LATÍN II

Criterios de evaluación

CE.L.1

Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido

Esta competencia se centra en un conocimiento progresivo de los aspectos básicos de la lengua latina que permita al alumnado la traducción y comprensión de textos latinos. La evolución que se debe conseguir a lo largo de la etapa es que el alumnado comience trabajando a partir de oraciones sencillas y textos adaptados hasta ser capaz de traducir e interpretar de manera progresivamente autónoma el contenido de textos originales latinos y justificar su traducción.

Latín II

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.
- 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

CE.L.2

Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.

Esta competencia se centra en el desarrollo progresivo de la capacidad de reconocimiento del origen latino en los formantes de términos en español, por medio de deducción e inferencia, a partir de la gradual comprensión de los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos. Para ello no solo se confrontarán términos con el latín culto o el latín vulgar, sino que será fundamental la comparación con las lenguas que conforman el repertorio del alumnado, de modo que al finalizar la etapa pueda explicar la relación entre el latín y las lenguas modernas (y lenguajes específicos técnicos) a partir de su reflexión lingüística y de los patrones lógicos inferidos.

Latín II

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.
- 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

- 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.
- 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

CE.L.3

Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.

Esta competencia se centra en la lectura, interpretación y comentario de textos literarios latinos, en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, de diferentes géneros y épocas, abordando su estudio tanto desde el punto de vista de la literatura latina como del de su pervivencia posterior en otras obras literarias a las que ha servido de modelo e inspiración. Este estudio se inicia en Latín I con comentarios de texto guiados que trabajen de forma general los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos más reconocibles de la literatura romana. En Latín II se abordará el estudio de la literatura latina en profundidad, insistiendo tanto en los géneros más importantes como en sus principales autores e influencia posterior.

Latín II

- 3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.
- 3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como *imperium*, *natura*, *civiso paterfamilias*, en textos de diferentes formatos.
- 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.

CE.L.4

Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida

Esta competencia se centra en una aproximación progresiva a los aspectos históricos, políticos, sociales y culturales de la civilización latina y a la reflexión sobre los mismos desde una perspectiva crítica, con la finalidad de reconocer su aportación al modelo de sociedad y cultura de nuestros días. A lo largo de la etapa el alumnado tendrá que ser capaz de debatir, buscar información, contrastarla y exponerla de una forma guiada en un primer curso y de un modo más autónomo en el segundo.

Latín II

- 4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- 4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando,

contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

CE.L.5

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas

Esta competencia específica busca explorar e identificar el legado material e inmaterial de la civilización latina presente en nuestra sociedad actual. Así, la investigación y el descubrimiento del patrimonio que hemos heredado se llevará a cabo por parte del alumnado de una forma cada vez más autónoma a lo largo de la etapa, haciendo especial hincapié en actitudes como el respeto, valoración e interés hacia su conservación, garantizando así su sostenibilidad.

Latín II

- 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.
- 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- 5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para evaluar y calificar de forma integradora el proceso de aprendizaje del alumno se tendrán en consideración los siguientes instrumentos

- **1.- Pruebas objetivas escritas**: Se realizarán, como mínimo, dos pruebas escritas por evaluación sobre contenidos de morfología, sintaxis, léxico, literatura, mitología, tópicos literarios, así como sobre la práctica de la traducción
- **1.1- Traducción** con diccionario de un texto latino de aproximadamente 40 palabras, de la selección establecida para Latín II. Traducir de modo coherente los textos propuestos con ayuda del diccionario.

1.2. - Análisis morfológico

- 2.1.- De un término (sustantivo, adjetivo o pronombre) incluido en el texto y de una forma verbal personal, indicando el enunciado del verbo al que pertenece
- 2.2.- Declinación de un sintagma nominal (singular o plural) incluido en el texto
- 1.3.- Análisis sintáctico de una frase del texto propuesto en la Cuestión 1ª.

Reconocer la estructura sintáctica de un texto, identificando correctamente las oraciones que en él aparecen y la función sintáctica de sus elementos

1.4.- El léxico latino y su evolución

- 4.1.- Explicar el significado de dos expresiones latinas
- 4.2.- Indicar el resultado de la evolución al castellano de dos palabras y
- 4.3.- Mencionar la/s regla/s de evolución

1.5.- Cuestión literaria

5.1.- Conocimiento de las características generales de los géneros literarios, de los autores representativos y de alguna de sus obras

- 2.- **Observación del trabajo diario**: se tendrá en cuenta la iniciativa, el interés por el trabajo, tanto en el aula como en casa, la participación activa en clase, la capacidad de trabajo en equipo, el hábito de trabajo y su evolución a lo largo del curso, las destrezas intelectuales y sociales, la realización y presentación de las actividades propuestas, el comportamiento debido en el aula, al profesor y al trabajo de sus compañeros, no impedir el normal desarrollo de la clase ...
- 3.- **Participación activa** en diversos proyectos en los que participa el departamento. Proyectos de innovación cuya metodología se basa en trabajo por proyectos, cooperativo y de aprendizaje-servicio.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada una de las evaluaciones parciales de Latín II se obtendrá de acuerdo al siguiente criterio numérico: en una distribución proporcionada a los criterios numéricos de evaluación de las EvAU o Reválida de Aragón

A. Pruebas objetivas escritas (80% de la nota)

- 1. Traducción con diccionario de un texto propuesto. (Calificación máxima: 4 puntos)
- 2. Análisis morfológico (Calificación máxima: 1 punto)
- 2.1. Análisis morfológico de dos términos incluidos en el texto. (Hasta 0,5 puntos)
- 2.2. Declinación de un sintagma nominal o conjugación de una forma verbal incluida en el texto (Hasta 0,5 puntos)
- 3. Análisis sintáctico de un periodo oracional del texto (Calificación máxima: 1 punto)
- 4. El léxico latino y su evolución(Calificación máxima: 2 puntos)
- 4.1. Explicación del significado de 2 expresiones latinas (Hasta 1 puntos)
- 4.2. Indicación del resultado de la evolución del latín al castellano mención de las reglas de la evolución del latín al castellano (Hasta 1 puntos)
- 5. Literatura latina: (Calificación máxima: 2 puntos)
- B.- Tareas diarias encomendadas. (10% de la nota)
- C.- La actitud del alumno en el trabajo diario podrá mejorar un 10 % la calificación .

El empleo de procedimientos fraudulentos en el momento de realizar un examen (copiar, pasar información...) llevará aparejado la anulación completa de la prueba y, por tanto, la calificación cero en dicha prueba

La calificación de la evaluación resultará de calcular la media ponderada de cuantas pruebas se hayan realizado.

El examen extraordinario tendrá las mismas características que una prueba escrita de una evaluación, sus contenidos serán representativos de los que se consideran como mínimos exigibles en el apartado correspondiente, siguiéndose los mismos criterios de calificación establecidos en esta programación

La no asistencia a una prueba escrita deberá ser convenientemente justificada ((justificante médico o documento similar) si el alumno pretende que esta se le repita. Si no se presenta documento alguno que justifique esa ausencia la prueba no se repetirá y se entenderá que la nota obtenida en ella, a efectos de cómputo global de las calificaciones, es cero. Por otro lado, no podrán presentarse a una

prueba los alumnos y alumnas que hayan faltado en las horas previas a un examen sin la debida justificación.

Criterios de recuperación:

No habrá eliminación de materia. Lo aprendido en un periodo de evaluación deberá saberse durante el resto del curso.

La calificación positiva en una evaluación supone la recuperación de las anteriores. No se realizarán pruebas de recuperación de evaluaciones anteriores

Para todos aquellos alumnos que tengan problemas en asimilar determinados conceptos o que no puedan seguir el ritmo normal de clase, el Departamento tiene a su disposición hojas personalizadas, donde aparecen actividades que refuerzan los conceptos mal asimilados y / o tratamiento individualizado de cada caso, a fin de conseguir los objetivos generales.

Criterios de promoción

Se considerará aprobada la materia si el alumno o alumna logra superar el 50% de cada criterio de evaluación.